

Solicitud de parte

Instructivo

Trámite de pago de cuotas de jubilación mediante depósito bancario

Documentación requerida:

- Original y copia de una identificación oficial vigente.
- Copia de estado de cuenta bancario con una antigüedad no mayor a dos meses, de la cuenta en la que desea recibir los depósitos. En la misma página debe figurar la Clave Bancaria Estandarizada (Clabe) y el nombre del titular de la cuenta. La cuenta debe estar a nombre del jubilado y no pueden existir cotitulares.